



Universidad Veracruzana

Facultad de Odontología
Región Veracruz
Dirección

Siendo las trece horas, del día veintidós del mes de noviembre del dos mil veintidós, reunidos en la Dirección de la Facultad de Odontología, Región Veracruz, el consejo técnico con los integrantes del mismo: Dra. Laura Roesch Ramos y la Dra. María del Pilar Ledesma Velazquez en su carácter de Directora y Secretaria académica, los académicos, Dr. Manuel Mantilla Ruiz, Dra. Yolanda Morales Gonzalez, Dr. Carlos de Jesus Mata Tovar, Dra. Aura Leonora Mora Sanchez como Consejera maestra y Francisco Hernandez Dávalos como consejero alumno.

Este consejo técnico avala las experiencias educativas cursadas en la Universidad Villa Rica por la estudiante **N1-ELIMINADA** con matrícula **N2-ELIMINADA** y **N3-ELIMINADA** las cuales son equivalentes con las siguientes experiencias educativas de la Facultad de Odontología de la Universidad Veracruzana.

UNIVERSIDAD VILLA RICA	CALIFICACIÓN	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	CALIFICACIÓN
Módulo De Morfología Oral	8	Anatomía dental I	8
Módulo De Morfofisiología de los Sistemas del cuerpo humano	9	Histología	9
Salud Publica	7	Salud Publica	7
Farmacoterapia En Odontología	9	Farmacología	9
Módulo De Ecología Oral	8	Microbiología	8
Módulo De Manejo De Dolor Orofacial	8	Anestesiología	8
Biomateriales Dentales	9	Materiales dentales	9
Módulo De Patología Y Medicina Oral	9	Patología general	9
Oclusión	10	Oclusión	10
Odontología Restauradora I	10	Operatoria dental I	10
Odontología Restauradora II	10	Operatoria dental II	10
Endodontología I	10	Endodoncia	10
Periodontología I	9	Periodoncia	9
Cirugía Oral I	10	Exodoncia I	10
Odontología Preventiva	9	Odontología Preventiva	9
Módulo De Introducción Al Diagnostico	10	Radiología e Imagenología	10
Módulo De Fundamentos De Biología Oral	9	Bioquímica	9
Rehabilitación Oral I	10	Prostodoncia removible	10

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las quince horas de la fecha arriba señalada se cierra la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron. - - - - -



Dra. Laura Roesch Ramos
Directora



Dra. María del Pilar Ledesma Velazquez
Secretaria Académica



Dra. Aura Leonora Mora Sánchez
Consejera Maestra



Dra. Yolanda Morales Gonzalez



Dra. Manuel Mantilla Ruiz



Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar



Francisco Hernandez Dávalos
Consejero alumno

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."